



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

1983/2023

**40 años de democracia**

### DICTAMEN COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Corrientes, a los 26 días del mes de junio de 2023, siendo las 10 hs., se reúne en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sita en Avenida Libertad 5470, la comisión evaluadora para entender en la Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente de la Dra, MARÍA FERNANDA ZALAZAR, dispuesto por Res. 0097/23 C. D.

**Departamento: QUÍMICA**

**Área: QUÍMICA GENERAL**

**Cargo: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**

**Dedicación: SIMPLE**

**Asignatura: QUÍMICA GENERAL**

**Docente convocado: María Fernanda Zalazar**

**Lugar y fecha: Corrientes, 26 de junio de 2023**

**Miembros Comisión Evaluadora: Dr. Juan José de Jesús Ruiz Díaz, Prof. Carlos Alberto Galarza, Bca. Cinthia María Belén Thompson**

**Obs. Estudiantil: Ausente.**

#### 1- Antecedentes Académicos

La docente convocada es Doctora en Química y Especialista en Docencia Universitaria de la UNNE. Su formación de grado es en Ingeniería Química, y posee un título de Técnica Universitaria en Química ambos de la Universidad Tecnológica Nacional.

En docencia universitaria, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura (FaCENA) de la UNNE se desempeñó como auxiliar de primera y profesor adjunto, y, actualmente se desempeña como J.T.P. por concurso en la cátedra de Química General para carreras de Ing. Eléctrica, Ing. Electrónica e Ing. en Agrimensura, Lic. y Prof. en Ciencias Físicas, y, como Prof. Adjunto concursado en la cátedra de Ingeniería de las Reacciones Químicas en la Facultad Regional Resistencia (FRRe) de la UTN desde el año 2020, donde se inició como ayudante alumno, posteriormente ayudante de primera, y luego JTP por concurso. Acredita docencia de posgrado en FaCENA-UNNE, miembro del plantel de doctorado en Química (UNNE) e Ing. Química (UEM). Durante los años 2019 - 2022, dictó clases de Seminarios de Problemas y Trabajos Prácticos de Laboratorio, y clases de consultas presenciales previas a los exámenes parciales. Preparó reactivos y materiales para la realización de los Trabajos Prácticos de Laboratorios. Actualizó los coloquios y las presentaciones de power point de los mismos. Corrigió exámenes parciales. En los exámenes finales libres evaluó la parte práctica de laboratorio. Colaboró con el ordenamiento del droguero, y de los materiales de laboratorio. Durante los años 2020 y 2021, elaboró material para el aula virtual: power point con conceptos teóricos necesarios para la resolución de problemas, guía de la serie correspondiente con el análisis de los pasos a seguir para resolver cada tipo de problema, preguntas para los exámenes parciales. Dictó clases sincrónicas de los seminarios de problemas. Dictó clases por chat y foros para dificultades o dudas durante el cursado. En producción en docencia, realizó publicaciones con referato en innovación pedagógica (2), elaboró materiales didáctico sistematizado, colaboro con el equipo docente en la elaboración de guía de estudios y videos tutoriales para la resolución de los seminarios de problemas. Planifico, elaboró e implemento, laboratorio virtual (1) utilizando un simulador virtual para el tema electroquímica. En relación a las actividades de investigación participó en diversos proyectos de SGCyT-UNNE, PICT-ANPCyT y CONICET y realizó trabajos inherentes a su función como docente-investigador Categoría III, investigador Adjunto de CONICET, e investigador Categoría B UTN. Llevando a cabo tareas de investigación relacionadas con las áreas de la química, fisicoquímica, catálisis computacional y ciencia de superficies. Los resultados obtenidos han sido publicados en revistas internacionales (7), en proceedings (1) y en congresos nacionales (8) e internacionales (12) relacionados

con el área. Participó activamente en la formación de recursos humanos nivel grado y posgrado (3 tesis de doctorado, una finalizada). Dictó conferencias en el exterior, actuó como revisor de publicaciones, entre otras actividades. En relación a las actividades de extensión participó en varias actividades de divulgación científica incluyendo presentaciones las Comunicaciones Científicas de la UNNE. Acreditó una publicación con referato en el periodo. En relación a las actividades de gestión institucional integra el consejo departamental de Ing. Qca (FRRe-UTN) y el Consejo directivo del IQUIBA-NEA, CONICET-UNNE. Participó en 3 concursos docentes, integrantes de 5 comisiones evaluadoras de carrera docente, integrante 2 tribunales tesis posgrado (Brasil), y, 2 tesis de grado de FaCENA. Participó como evaluador de 5 proyectos, 1 informe de proyecto, par consultor evaluador de ingresos CIC-CONICET, evaluador de personal de apoyo IQUIBA-NEA, y miembro de comité científico de congreso.

## 2- Desempeño Académico

El cumplimiento de las actividades de la docente en el período evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

**2.1. El informe del profesor responsable** de la asignatura señala que desarrolló las actividades inherentes a su cargo con responsabilidad y dedicación.

**2.2.** Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2019-2022 manifiestan un desempeño satisfactorio de la docente evaluada.

**2.3.** El informe del **área Personal** es favorable en referencia al desempeño de la docente.

**2.4.** El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado (2019 - 2022), la docente presenta un informe en el que describe las actividades realizadas en las funciones de docencia e investigación, así como en relación con la formación de recursos humanos.

**2.5.** En el **Auto-informe** de la docente describe las actividades realizadas en el período evaluado, del mismo se desprende que la docente cumplió con todas las funciones inherentes a su cargo.

La Comisión Evaluadora considera que el desempeño académico de la Dra. María Fernanda Zalazar en el período evaluado, ha sido satisfactorio.

## 3- Plan de actividades

El plan de actividades presentado por la docente se ajusta a los contenidos del programa de la asignatura y al cargo y dedicación, y plantea actividades a desarrollar en los próximos cuatro años. Propone revisar las guías de Trabajos Prácticos y colaborar en la actualización de los mismos, y, continuar con la formación de recursos humanos.

## 4- Entrevista personal

La docente convocada expuso las actividades docentes realizadas en el periodo evaluado, centrándose en los desafíos involucrados en el desarrollo de clases virtuales durante la pandemia. Describió sus propuestas docentes, por ejemplo: la implementación de más talleres ABP (Aprendizaje Basado en Problemas), sugirió cambios en la distribución de series de problemas y laboratorio. Resaltó las virtudes de el sistema de evaluación por rubricas. También sugirió, la implementación del régimen promocional, y, de la posibilidad de que el dictado de la Asignatura sea en segundo año de las carreras de Ingeniería. Respondió satisfactoriamente a todas las preguntas realizadas por los miembros de la comisión evaluadora.

## DICTAMEN FINAL

**Departamento: QUÍMICA**

**Área: QUÍMICA GENERAL**

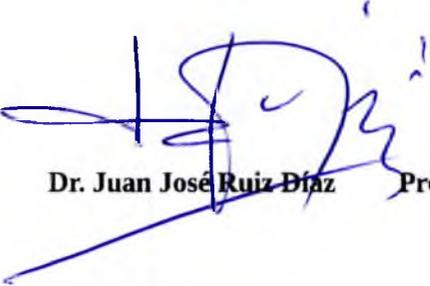
**Cargo: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**

**Dedicación: SIMPLE**

**Asignatura: QUÍMICA GENERAL (Ingeniería en Agrimensura, Eléctrica, en Electrónica, Profesorado en Física, y Licenciatura en Ciencias Físicas)**

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta las opiniones favorables del Responsable de las asignatura, del Informe Institucional provisto por la Secretaría Académica de esta Facultad, como así también las constancias que se desprenden de los antecedentes académicos, el informe personal y del nuevo plan de

trabajo presentado por la docente y de la entrevista personal; **esta Comisión Asesora aconseja por unanimidad la renovación del cargo de la. Dra. MARÍA FERNANDA ZALAZAR**, por un **período de 4** (cuatro) años de acuerdo a la reglamentación vigente (Res. 956/09 CS), a los 26 días del mes de junio de 2023, siendo las 13,00 hs., en la Ciudad de Corrientes.

  
Dr. Juan José Ruiz Díaz

  
Prof. Carlos Alberto Galarza

  
Bca. Cinthia María Belén Thompson